



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Sesión Ordinaria de cabildo No. 025/2025-2027

Sesión Consecutiva de cabildo No. 032/2025-2027

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las once horas con veintinueve minutos del día veintiséis (26) de junio del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes ocho de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el periodo Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

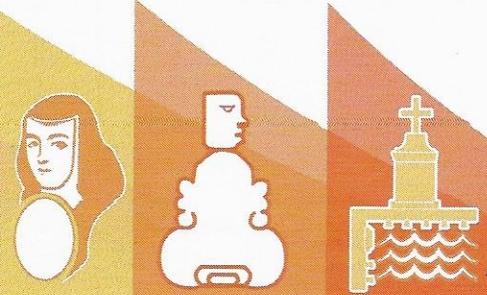
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO POR LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE LAS CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL QUE SE LLEVARÁN A CABO EN PLAZA CÍVICA "BENITO JUAREZ" LOS DÍAS 1,2 Y 3 DE JULIO DE 2025;
VI. ASUNTOS GENERALES; Y
VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, se informa la falta de asistencia de la Cuarta Regidora, por lo tanto, se cuenta con "la asistencia de ocho de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional, C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 11:29 horas del 26 de junio del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

PUNTO NÚMERO DOS. -LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de junio del año 2025 ha sido leída y firmada con antelación por los ediles, se solicita la dispensa de la lectura. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos. Al no haber intervenciones, la Secretaria procede a realizar la votación del contenido del acta en

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

comento, del cual se informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**PUNTO NÚMERO TRES. –LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. No se registran asuntos generales.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar, el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. –PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.** El Presidente Municipal Constitucional, Abelardo Rodríguez García, informa no se cuenta con ningún asunto por presentar ni turnar a comisiones en esta sesión.

**PUNTO NÚMERO CINCO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO POR LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE LAS CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL QUE SE LLEVARÁN A CABO EN PLAZA CÍVICA "BENITO JUAREZ" LOS DÍAS 1,2 Y 3 DE JULIO DE 2025.** Derivado del oficio emitido al Presidente Municipal Constitucional, signado por el Lic. Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Estado de México, mediante el cual informa, el municipio de Tepetlixpa, Estado de México, ha sido seleccionado como prioritario para llevar a cabo las caravanas itinerantes por la justicia social, el cual tiene como objetivo facilitar el acceso a diversos tramites y servicios en beneficio de nuestra población, por lo tanto, se somete a consideración este punto de cabildo.

DISCUSIÓN

No se cuenta con registro por parte de los ediles.

VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente.

Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos."

ACUERDO

**-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA EXENCIÓN DEL PAGO POR LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE LAS CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL QUE SE LLEVARÁN A CABO EN PLAZA CÍVICA "BENITO JUAREZ" LOS DÍAS 1,2 Y 3 DE JULIO DE 2025.**

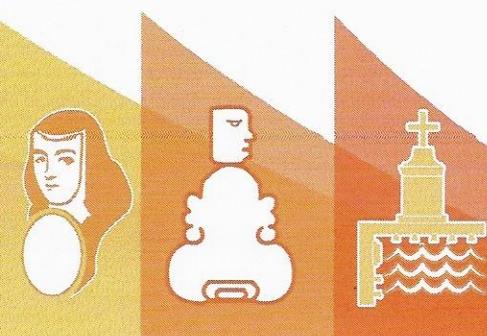
**PUNTO NÚMERO SEIS. – ASUNTOS GENERALES.** No se cuenta con registro.

**PUNTO NÚMERO NUEVE. –CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "*siendo las 11:36 horas del día VEINTISÉIS de JUNIO del año 2025, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO*".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025 – 2027

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TEPETLIXPA "Municipio con historia y responsabilidad social"

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



SINDICO MUNICIPAL DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO



PRIMER REGIDOR LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO



SEGUNDA REGIDORA LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA



TERCER REGIDOR ING. ALFREDO ISMAEL LOPEZ CONTRERAS



QUINTO REGIDOR GUILLERMO AVAROA SORIANO



SEXTA REGIDORA TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO



SÉPTIMA REGIDORARÍA MARIBEL VALENCIA LIMA

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

